

230882

230882

PRESENTE DE INVENCION
por 20 años

por *Una cuna oscilante movida electricamente y que puede
inmovilizarse en posición de reposo* - - - - -

a favor de Don Guiseppe TRUC, de nacionalidad italiana,
domiciliado en EPINEL, Cogne, Aosta (Italia).

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una pa-
tente de invención cuyo objeto lo constituye una cuna os-
cilante movida electricamente, que puede ser inmovilizada en
posición de reposo, que siendo un lecho para niño de forma
5 rectangular, con barandillas elevadas y rígidas, está caracteri-
zada esencialmente por que el cabecero y los pies del mis-
mo están provistos en su parte baja de dos arcos de apoyo
que descansan en dos traveseros, que les dan sostén, que for-
man parte de un arbollete de cuatro patas, lo cual permite
10 la oscilación del lecho hasta un límite autorizado por la
longitud de un par de cuerdas. Estas cuerdas, de las cuales
se emplea un par en el cabecero y un par en los pies, se en-
trecruzan y tienen una de sus extremidades fijada a una de
las del travesaño correspondiente y la otra extremidad fija-



da a una del correspondiente arco de apoyo del lecho, estando además la cuna provista, tanto en el cabecero como en los pies, de sendos dispositivos de fijación del lecho en posición de reposo frente a frente del caballete. La oscilación de la
5 cuna se produce mediante una biela con manivela movida por un grupo motor-reductor eléctrico.

Otras particularidades y ventajas de la invención resultarán de manifiesto en el curso de la descripción siguiente la cual, haciendo referencia a los dibujos adjuntos dados
10 a título de ejemplo no limitativo, hará comprender mejor como puede ser la invención puesta en práctica, así como que forman parte de la misma las particularidades que se destacan tanto del texto como del dibujo.

La figura 1 representa una sección longitudinal vertical del caso de ejecución.
15

La figura 2 representa un corte transversal del mismo según la línea A-A de la figura 1.

La figura 3 representa en detalle el sistema de fijación empleado.

La figura 4 representa, esquemáticamente, la unión del apoyo curvado con el travesero provisto de cuerdas.
20

En el dibujo se representa una ejecución de cuna de madera, para niño, 1, de forma rectangular con barandillas elevadas y rígidas, cuyo cabecero 2 y pies 3 presentan en su
25 parte baja dos arcos de apoyo 4, 5 montados sobre dos traveseros rectilíneos 6, 7 fijados a un caballete formado por dos pares de patas 8, 9 separados y unidos verticalmente por



230882

unos largueros 10.

Los arcos de apoyo 4,5 permiten la oscilación del lecho 1 hasta el límite establecido por la longitud de unos pares de cuerdas 11, 12, entrecruzadas, situadas a la cabeza y a los pies. Las extremidades de tales cuerdas a - a' y b - b', se fijan del siguiente modo: las a y b respectivamente a los extremos del arco de apoyo correspondiente y las a', b' respectivamente a los extremos opuestos del travasero colocado debajo de dicho arco.

El lecho 1 está dotado, tanto en la cabeza como en los pies, de unos dispositivos 13, 14 que permiten inmovilizarlo en relación al caballete y con mayor exactitud solidarizarlo con la parte superior de las patas 8, 9 en seis puntos de concurrencia. Estos dispositivos constan de un vástago horizontal 15, sostenido por la cabecera 2 y los pies 3 de la cuna, susceptible de desplazarse en sentido axial para llegar a penetrar en un alojamiento 16 practicado en la parte alta de las patas y que sirve para inmovilizar la cuna respecto al caballete: la otra extremidad del vástago 15 está fijada a un botón de accionado 17, provisto de dos espigas 18, que están destinadas a que, en el momento en que el botón citado, haya sido hecho girar lo debido sobre su eje, penetren en dos orificios (no representados) practicados en la cabecera y en los pies de la cuna empujadas por la acción de un resorte 19, alojado en una cavidad 2' del dispositivo de modo que se mantenga en oposición contra la cabecera 2 o los pies 3 de la cuna y un saliente 15' del vástago 15. Para soltar la cuna del caballete es suficiente extraer las espigas 18 de



- 4 - 230882

5 sus alojamientos y hacer girar el botón 17 algunos grados solamente de modo que se apoyen las puntas de las indicadas espigas sobre la parte exterior de la cabecera o de los pies de la cama haciendo salir el extremo del vástago 15 del alojamiento 16.

10 El accionamiento eléctrico de la cuna oscilante está asegurado por un grupo motorreductor eléctrico 20 que pone en movimiento una manivela 21 articulada a una de las extremidades de una tabla 22, cuyo extremo opuesto se apoya gínteramente ya sea en la cabecera ya sea en los pies de la cuna 1.

15 Se comprende que sin apartarse del cuadro de la invención se podrán aportar modificaciones en las formas de realización que se han descrito. En particular, la cuna podrá según la invención, estar constituida de madera de metal o de otros materiales.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

20 1.- Una cuna oscilante para niño, accionada eléctricamente y que puede inmovilizarse en posición de reposo esencialmente caracterizado por el hecho de que el cabecero y los pies del lecho, dotado de brandillas, están provistos, en su parte inferior, de sendos arcos de apoyo que descansan en dos traveseros, que les dan soporte, establecidos en un caballete
25 de cuatro pies, que permite la oscilación de la cuna hasta unos límites opuestos fijados por la longitud de un par de cuerdas



entrecruzadas cuyas extremidades están fijadas de una parte a las de los travesaños y de otra parte a las extremidades de los arcos de apoyo del lecho estando dotados tanto el cabezera como los pies del lecho de un dispositivo de inmovilización en la posición de reposo respecto al caballete: y siendo producida la oscilación de la cuna por un juego de manivela y biela accionado por un grupo motorreductor eléctrico.

2.- Una cuna oscilante para niño, accionada eléctricamente y que puede inmovilizarse en posición de reposo, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de que el dispositivo inmovilizador se compone de un vástago horizontal sostenido por el cuerpo de la cuna de modo que sea susceptible de desplazarse en sentido axial con el fin de llegar a penetrar en un alojamiento practicado en la parte alta del caballete de soporte en que concurren las patas, para inmovilizar el lecho respecto a tal caballete estando fijado a la otra extremidad del vástago un botón de gobierno provisto de dos espigas que están destinadas a penetrar, cuando el botón citado haya sido hecho girar lo requerido alrededor de su eje, en dos orificios correspondientes, practicados en el cuerpo de la cuna, gracias a la acción de un resorte que está alojado en una cavidad del dispositivo de modo que actúe antagonicamente entre la cuna y un saliente de que está provisto el vástago de fijación.

3.- *Una cuna oscilante movida electricamente y que puede inmovilizarse en posición de reposo*.

Consta.

230882



- 6 -

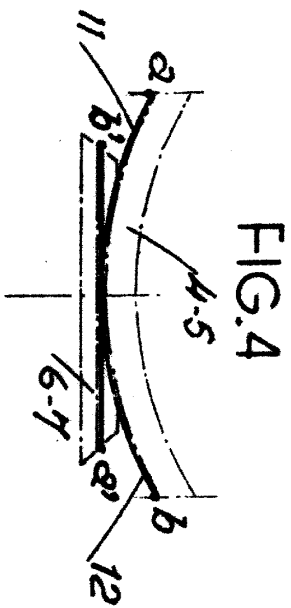
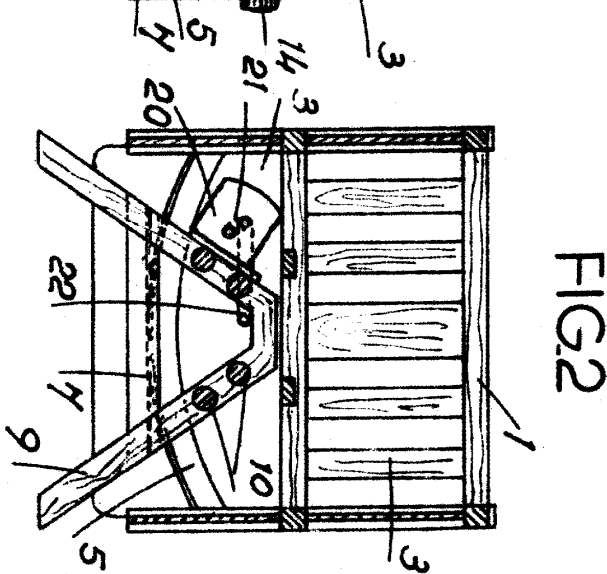
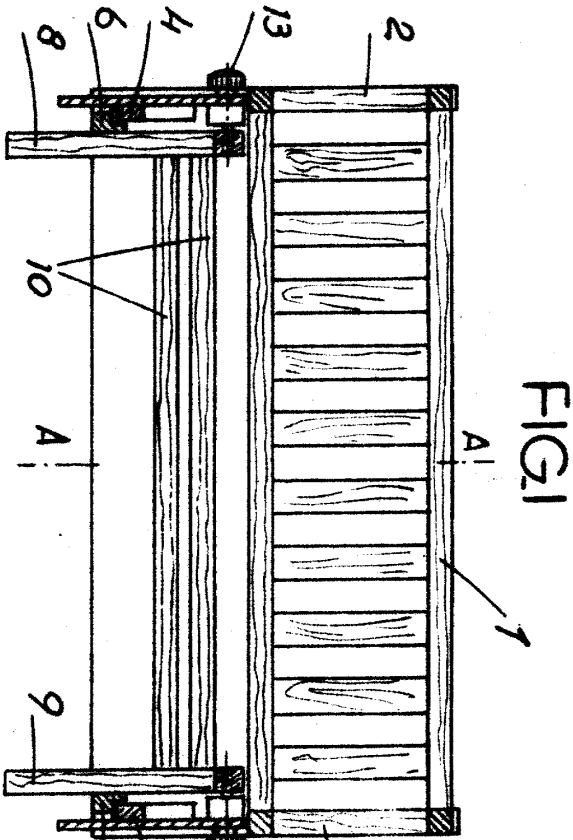
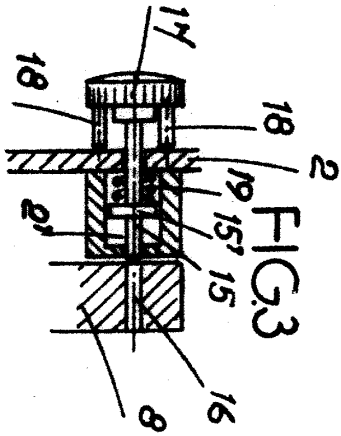
Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 7 de Septiembre de 1956.

P. p. de Don Guiseppe TRUC,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'G. Truc'.

230882



ESCALA VARIABLE
Barcelona 7 SEP. 1889